# **Expediente Nro. 167067-P-2008**

## CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO

#### VISTO:

La tarea desarrollada como bibliotecaria de entidades públicas a lo largo de su trayectoria por la Sra Griselda Heinzen de Masci. (se adjunta curriculum)

#### CONSIDERANDO:

Que la Sra Heinzen de Masci lleva más de tres décadas al servicio de la ciudad ejerciendo funciones en la Biblioteca Argentina dependiente de este municipio.

Que desde el año 2005 ejerce funciones de Directora de la Hemeroteca de esa institución

Que a lo largo de su trayectoria ha mantenido permanentemente su preocupación por perfeccionar su capacitación para las tareas que desarrolla en procura de mejorar su labor en el cargo en beneficio de la comunidad.

Que su trayectoria y la calidad de su actividad ha sido reconocida ya en el año 2006 por el Congreso de la Nación al nombrarla Bibliotecaria del año.

Que en el presente año la Federación de Sindicatos Municipales de la provincia, (Festram) también la ha distinguido por su labor en el cargo como Mujer Municipal Distinguida año 2008.

Que a estas distinciones se deben agregar otras que igualmente hablan en favor de la tarea que viene desarrollando a lo largo de su carrera, lo que habla de la calidad de los servicios que presta a la comunidad

Que pese a prestar funciones en la función pública, la que no siempre puede remunerar no reconocer debidamente a sus funcionarios, no ha descuidado su capacitación tanto a nivel nacional como internacional.

Que su labor se ve potenciada toda vez que su trabajo se ha dedicado a la atención de un sector de la cultura y la educación pública en beneficio de toda la ciudad.

Por lo expresado los concejales abajo firmantes, presentan para su aprobación, el siguiente proyecto de:

### **DECRETO**

Art. 1º Declarase a la Sra Griselda Heinzen de Masci como Bibliotecaria Distinguida de la Ciudad de Rosario en honor a la destacada trayectoria desplegada en favor de la Educación y la Cultura de la ciudad de Rosario

